



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAY 2017

RES. H. N° 0520/17

Expte. N° 4.136/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaría Administrativa de esta Unidad Académica solicita la compra de útiles de oficina y papelería; y

CONSIDERANDO:

Que por la Solicitud de Compras FH-01/17 se solicita adquisición de insumos de escritorio para proveer a las diferentes áreas administrativo-académicas de la Facultad y garantizar el normal funcionamiento y consecuente prestación de servicios de la dependencia;

Que mediante Resolución H N° 0494/17 se autoriza la apertura la Contratación Directa FH 02/17;

Que el Artículo 61 del Decreto 1030/16 reza: "Se entenderá por etapa de evaluación de las ofertas al período que va desde el momento en que los actuados son remitidos a la Comisión Evaluadora, hasta la notificación del dictamen de evaluación";

Que en consecuencia es necesario emitir el presente acto administrativo designando a la mencionada comisión, en todo de acuerdo con el Artículo 62 del Decreto 1030/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de ofertas de la Contratación Directa FH 02/17, para la adquisición de papelería y útiles de oficina con destino a las distintas áreas académico-administrativas de la Facultad de Humanidades, en el marco del Artículo 62 del Decreto 1030/16, según el siguiente detalle:


Comisión Evaluadora	
Titulares	Suplementes
1) Mario Daniel APARICIO TASAKY	1) Ariel Teodoro HERRERA
2) Jorgelina Alejandra NADAL	2) Juan Benjamín TORO
3) Alfredo Gaspar ZERPA	3) María Julia LOPEZ

ARTICULO 2.- NOTIFIQUESE a los interesados, remítase a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención que le compete y oportunamente archívese.

ath


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa